

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE ESCUELAS OFICIALES DE
IDIOMAS**

ESPECIALIDAD: INGLÉS

TRIBUNAL ÚNICO

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1de abril) se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Escuelas Oficiales de Idiomas.

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tablones de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En Ceuta, a 6 de julio de 2021

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL




Ministerio de Educación y F.P.
EOI
Inglés

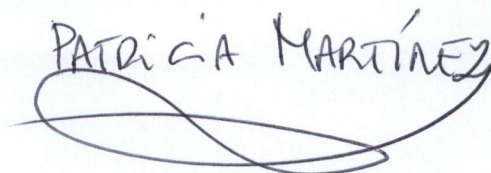
CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	calificación final
D./D ^a RUIZ VACA, JOSÉ MARÍA	6,3703
D./D ^a MACÍAS PARRADO, MARINA	5,9035
D./D ^a URBINA FARALDO, FLOR MARÍA	5,8248

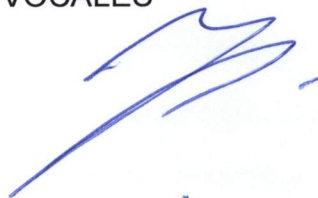
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



LA SECRETARIA



LOS/LAS VOCALES



Ministerio de Educación y F.P.
EOI
Inglés